

# ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL  
y de la CULTURA

VOL. 52, N.º 1, ENERO-JUNIO 2025

ISSN-L: 0120-2456

[revistas.unal.edu.co/index.php/achsc](http://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc)

<https://doi.org/10.15446/achsc>

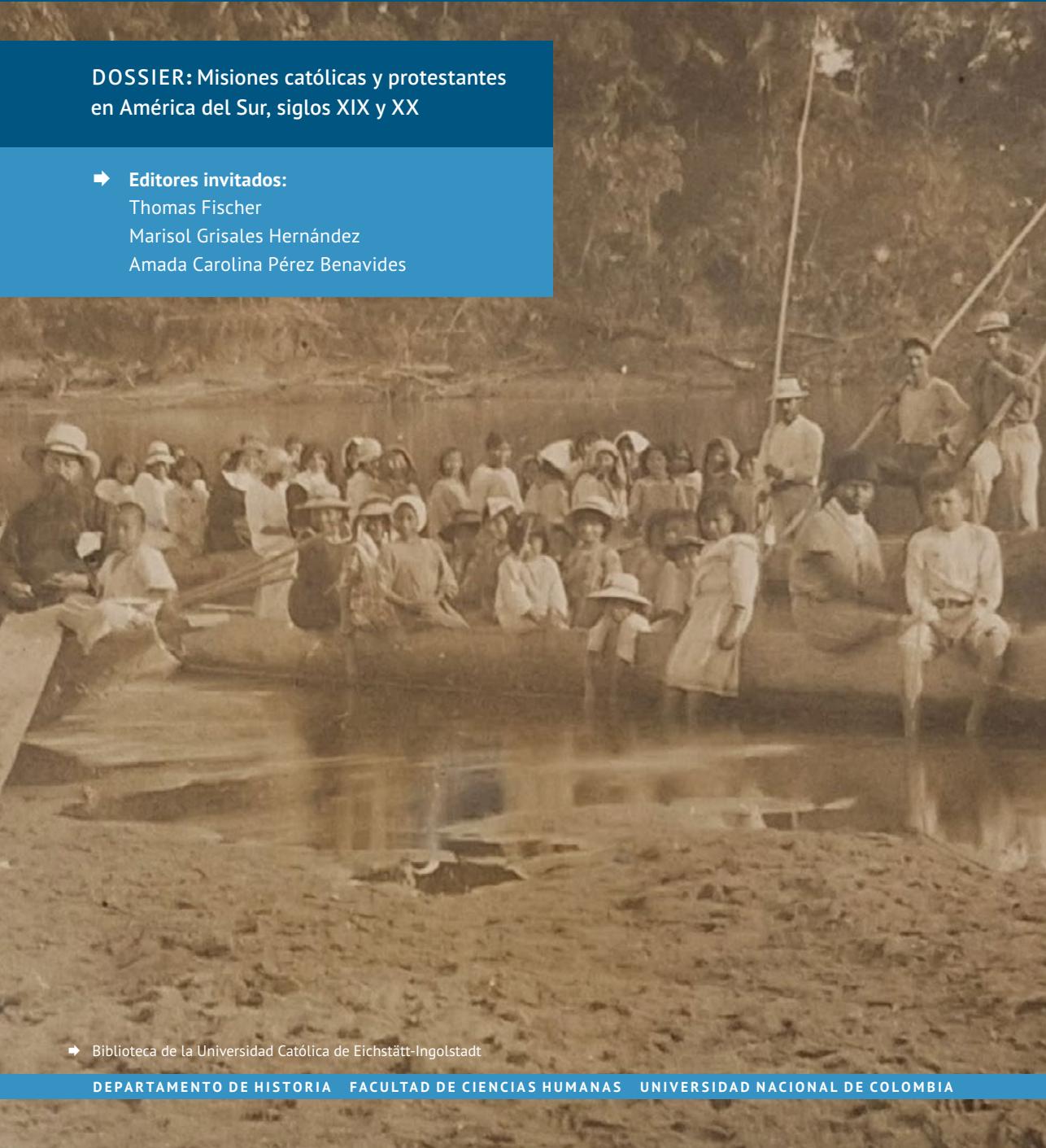
## DOSSIER: Misiones católicas y protestantes en América del Sur, siglos XIX y XX

### ► Editores invitados:

Thomas Fischer

Marisol Grisales Hernández

Amada Carolina Pérez Benavides



► Biblioteca de la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt

DEPARTAMENTO DE HISTORIA   FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS   UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# **“¿Quién manda en este territorio?” Misioneros, comerciantes y militares en las crisis, conflictos y disputas por la autoridad en el gobierno de la frontera amazónica, 1896-1914**

*“Who rules this territory?” Missionaries, Merchants and Soldiers in the Crises, Conflicts and Disputes over Authority in the Government of the Amazonian Border, 1896-1914*

*“Quem governa este território?” Missionários, mercadores e soldados nas crises, conflitos e disputas de autoridade no governo da fronteira amazônica, 1896-1914*

---

► <https://doi.org/10.15446/achsc.v52n1.113138>

► **CAMILO MONGUA CALDERÓN**

Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, Colombia

[cmongua@unal.edu.co](mailto:cmongua@unal.edu.co) | <https://orcid.org/0000-0001-6292-5744>

► **ADRIANA MUÑOZ PLAZAS**

Investigadora independiente, Colombia

[adriamuplaz@gmail.com](mailto:adriamuplaz@gmail.com) | <https://orcid.org/0009-0007-5226-6336>

## **Artículo de investigación**

Recepción: 15 de febrero del 2024. Aprobación: 5 de julio del 2024.

Páginas: 1-32

## **Cómo citar este artículo**

Camilo Mongua Calderón y Adriana Muñoz Plazas, “¿Quién manda en este territorio?” Misioneros, comerciantes y militares en las crisis, conflictos y disputas por la autoridad en el gobierno de la frontera amazónica, 1896-1914”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 52, n.º 1 (2025): 1-32.



Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0  
Internacional (CC BY-ND 4.0)

**RESUMEN** **Objetivo:** discutir el establecimiento de la misión capuchina y las disputas en torno a la autoridad y el poder político en el Putumayo a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (1896-1914), desde una perspectiva de la misión como un espacio que fue más allá de la “civilización de indígenas” y que se insertó en los conflictos de la sociedad y las disputas por la autoridad y el poder político. **Metodología:** se debaten los estudios de la misión en este periodo y la manera como se ha interpretado su actuar, contrastando con las fuentes primarias del Archivo General de la Nación y el Archivo de la Diócesis de Mocoa-Sibundoy. **Originalidad:** se ofrece un análisis alternativo al papel de la misión capuchina en este periodo a partir de un análisis centrado en el estudio de lo político y las disputas por la autoridad a través de los fuertes cambios que sacudieron esta región fronteriza (economía gomífera, la guerra de los mil días y el establecimiento de la Casa Arana). **Conclusiones:** los misioneros capuchinos (del ensayo de misión y los catalanes que llegaron al país con la creación de la prefectura apostólica) se disputaron el poder político con las viejas formas de autoridad (los caucheros como comisarios) y los nuevos agentes del Estado (militares) que se establecieron en el Putumayo con la creación de la Intendencia (1905) y posterior comisaría especial (1912), debido al nuevo papel que le fue otorgado por el Vaticano y el Estado colombiano como agentes de desarrollo y civilización, lo cual llevó a que lo político se convierta en un elemento fundamental de dicha empresa.

**Palabras clave:** capuchinos; caucho; fronteras; indígenas; misión católica; Putumayo.

**ABSTRACT** **Objective:** To discuss the establishment of the Capuchin mission and the disputes over authority and political power in Putumayo at the end of the 19<sup>th</sup> century and the first decades of the 20<sup>th</sup> century (1896-1914) from a perspective of the mission as a space that went beyond the “civilization of indigenous people” and that was inserted into the conflicts of society and the disputes over authority and political power. **Methodology:** The studies of the mission in this period and the way in which its actions have been interpreted are discussed and contrasted with the primary sources of the General Archive of the Nation and the Archive of the Diocese of Mocoa Sibundoy. **Originality:** An alternative analysis is offered to the role of the Capuchin mission in this period based on an analysis focused on the study of politics and the disputes over authority through the strong changes that shook this border region (rubber economy, the war of a thousand days and the establishment of Casa Arana). **Conclusions:** The Capuchin missionaries (from the mission trial and the Catalans who arrived in the country with the creation of the apostolic prefecture) disputed political power with the old forms of authority (the rubber tappers as commissioners) and the new agents of the State (military) that were established in Putumayo with the creation of the Intendancy (1905) and subsequent Special Commissioner (1912) due to the new role that was granted to them by the Vatican

and the Colombian State as agents of development and civilization, which led the political to become a fundamental element of said enterprise.

**Keywords:** Border; Capuchin Brothers; Catholic Mission; indigenous people; Putumayo; rubber.

## RESUMO

**Objetivo:** discutir o estabelecimento da missão capuchinha e as disputas em torno da autoridade e do poder político no Putumayo no final do século XIX e nas primeiras décadas do século XX (1896-1914) a partir de uma perspectiva da missão como espaço que foi além da “civilização dos povos indígenas” e que se inseriu nos conflitos da sociedade e nas disputas por autoridade e poder político. **Metodologia:** discutem-se os estudos da missão neste período e a forma como suas ações foram interpretadas, contrastando com as fontes primárias do Arquivo Geral da Nação e do Arquivo da Diocese de Mocoa-Sibundoy. **Originalidade:** oferece-se uma análise alternativa ao papel da missão capuchinha neste período a partir de uma análise focada no estudo da política e das disputas de autoridade através das fortes mudanças que abalaram esta região fronteiriça (economia da borracha, a guerra de mil dias e o estabelecimento da Casa Arana). **Conclusões:** os missionários capuchinhos (do ensaio missionário e os catalães que chegaram ao país com a criação da prefeitura apostólica) disputaram o poder político com as antigas formas de autoridade (os seringueiros como comissários) e os novos agentes do Estado (militares) que se estabeleceram em Putumayo com a criação da Intendência (1905) e posteriormente do Comissário Especial (1912) devido ao novo papel que lhes foi concedido pelo Vaticano e pelo Estado colombiano como agentes de desenvolvimento e civilização, para isso a política se torna um elemento fundamental da referida empresa.

**Palavras-chave:** borracha; capuchinhos; fronteiras; indígenas; missão católica; Putumayo.

La historia de los frailes capuchinos en el Putumayo se remonta a la última década del siglo XIX como parte de la invitación del entonces obispo de Pasto, Manuel José Caicedo, para visitar el extenso territorio del distrito del Caquetá. Los capuchinos, para entonces, se encontraban en el sur del país como parte de la expansión de sus conventos desde el norte de Ecuador (Ibarra y Tulcán) tras el establecimiento de una residencia en Túquerres en 1890 y su participación en las misiones del Chocó, lo cual había llevado a que se incorporaran a esta orden numerosos frailes tanto colombianos como ecuatorianos. La invitación del obispo de Pasto tuvo como objetivo evaluar las posibilidades de restablecer una misión en las selvas, producto de las políticas de los gobiernos conservadores que, tras la Regeneración

y la Constitución Política de 1886, promovieron la llegada de diferentes órdenes religiosas al país, y un proyecto de ciudadanía indígena centrada en los valores del catolicismo (el paso del salvajismo a la civilización).<sup>1</sup>

En este contexto, los frailes capuchinos realizaron una excursión por las selvas del Caquetá y Putumayo en 1893, y un ensayo de misión entre 1896 y 1904, antesala del establecimiento de la prefectura apostólica del Caquetá y Putumayo. La historia de este proceso ha estado envuelta por fuertes polémicas y debates en torno a su actuar (su autoridad y gobierno de la región) y su accionar al interior de los grupos indígenas. La literatura que ha abordado este periodo se ha centrado en cuatro temas principalmente: i) los logros tanto materiales como espirituales de la misión en sus primeras décadas (una mirada apologética de historiadores eclesiásticos);<sup>2</sup> ii) la acumulación de tierras por parte de los misioneros, el impacto en el mundo indígena (aculturación) y la resistencia (perspectiva marxista) en la imposición de su autoridad;<sup>3</sup> ii) su papel como un brazo del Estado (una perspectiva de historia social y política);<sup>4</sup> y iv) las representaciones de sus habitantes y las

1 Julián Andrés Gil, “‘Incipientes sociedades’. Inclusión y exclusión del indígena en la vida republicana, a partir de las constituciones políticas y leyes decimonónicas colombianas (1810-1890)”, *Artíficios. Revista colombiana de estudiantes de historia* 7 (2017).

2 En esta caracterización se sigue el análisis propuesto por Misael Kuan, “Indígenas y misioneros: historiografía de las misiones religiosas en Colombia en el periodo republicano”, en *Historias del hecho religioso en Colombia*, editado por Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés Guerrero (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021), quien establece cuatro vertientes que han abordado el estudio de las misiones católicas en Colombia y en el Putumayo. Por una parte, existe una literatura centrada en el estudio de los logros de los misioneros: obras, sacramentos y su labor al interior de los indígenas, como en Pacífico De Vilanova, *Capuchinos catalanes en el sur de Colombia* (Barcelona: Imp. Myria, 1947); Pedro Borges, *Métodos misionales en la cristianización de América, siglo XVI* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987); José del Rey Fajardo, *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014).

3 Por otra parte, se encuentran estudios que destacan el “problema indígena” y el impacto negativo de las misiones como la “aculturación” y la “asimilación”, como en Víctor Bonilla, *Siervos de Dios y amos de indios: el Estado y la misión capuchina en el Putumayo* (Popayán: Universidad del Cauca, 1968); Gerardo Reichel-Dolmatoff, “El misionero ante las culturas indígenas”, *América Indígena* 32, n.º 4 (1972): 1-10; Jonathan Hill, “Los misioneros y las fronteras”, *América Indígena* 44, n.º 1 (1984): 183-190; François Correa, *Mercancías y aldeas de misión en la Amazonía* (Bogotá: ICANH, 1993); Justo Casas Aguilar, *Evangelio y colonización: una aproximación a la historia del Putumayo desde la época prehispánica a la colonización agropecuaria* (Bogotá: Eco, 1999).

4 Asimismo, hay investigaciones que se centraron en analizar la misión como brazo del Estado en la incorporación de las fronteras, como en Augusto Gómez, *Indios, misión, colonos y conflictos (1845-1970): fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la frontera amazónica y su impacto en las sociedades indígena* (Popayán: Universidad del Cauca, 2005); Gabriel Cabrera Becerra, *La Iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850 -1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).

negociaciones e intercambios culturales en la relación entre misioneros e indígenas (la nueva historia de las misiones).<sup>5</sup>

Autores como Víctor Bonilla, Augusto Gómez y Justo Aguilar Casas cuestionaron la manera como los capuchinos establecieron su poder e impusieron su autoridad a través de la imposición de castigos, la creación de escuelas y orfelinatos, la administración del trabajo indígena y el control del fomento de la colonización, y su injerencia en la política (nombramiento y destitución de autoridades).<sup>6</sup> En las últimas décadas, investigaciones que parten de las nuevas referencias teóricas de la historia cultural y el posestructuralismo de las ciencias sociales abrieron nuevas perspectivas e interpretaciones (nueva historia de las misiones) en el estudio de la misión. Las prácticas culturales, estrategias y negociaciones entre los diferentes actores hacen parte de los nuevos temas explorados,<sup>7</sup> al igual que un estudio que amplió el análisis de las obras desarrolladas por los misioneros (caminos y fundaciones) y su relación con el estado en “el establecimiento de la civilización cristiana”.<sup>8</sup>

Sin embargo, aunque la nueva historia de las misiones ha abierto importantes interrogantes acerca de la vida cotidiana de estos actores y la formas como se relacionaron, tanto en las investigaciones clásicas<sup>9</sup> como en estas nuevas perspectivas, la interpretación de lo político se continúa centrando en el estudio del poder

5 Finalmente, se encuentra la nueva historia de las misiones que privilegia en su análisis la negociación cultural y la vida cotidiana de los espacios misioneros, como en Gabriel Cabrera Becerra, *Los poderes en la frontera: misiones católicas y protestantes, y estados en el Vaupés colombo-brasileño, 1923-1989* (Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2015); Esteban Rozo, “Between Rupture and Continuity: The Politics of Conversion in the Colombian Amazon”, *Social Sciences and Missions* 31, n.º 3-4 (2018); Amada Carolina Pérez Benavides, *Nosotros y los otros: las representaciones de la nación y sus habitantes, Colombia, 1880-1910* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015); Misael Kuan Bahamón, *Civilización, frontera y barbarie. Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015); Juan Felipe Córdoba Restrepo, “En tierras paganas. Misioneros católicos en Urabá y La Guajira (Colombia), 1892-1952” (tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2012); Giovanny Arteaga Montes, “Almas para el cielo, ‘ciudadanos’ para la República y territorio para la Nación: los caminos empleados por los capuchinos catalanes para alcanzar la civilización cristiana en el Putumayo, 1905-1930” (tesis de maestría, Universidad del Valle, 2019).

6 Bonilla, *Siervos de Dios*; Gómez Indios, *misión, colonos y conflictos*; Aguilar Casas, *Evangelio y colonización*.

7 Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*; María Fernanda Delgado Hernández, “Misioneros, indígenas y caucheros: hegemonía y negociaciones en el Alto Putumayo durante el ciclo cauchero (1903-1908)” (tesis de maestría, FLACSO Ecuador, 2015); Pérez, *Nosotros y los otros*, 2015.

8 Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*; Delgado, “Misioneros, indígenas y caucheros”; Pérez, *Nosotros y los otros*; Arteaga, “Almas para el cielo, ‘ciudadanos’ para la República y territorio para la Nación”; Simón Uribe, *Frontier Road: Power, History, and the Everyday State in the Colombian Amazon* (Londres: Wiley-Blackwell, 2017).

9 Bonilla, *Siervos de Dios*; Gómez, *Indios, misión, colonos y conflictos*; Casas, *Evangelio y colonización*.

de los misioneros y las polémicas en torno al establecimiento de su hegemonía (en especial el valle de Sibundoy). Lo político ha sido comprendido en el campo de las disputas del conflicto entre autoridades (misioneros vs. liberales) o en la resistencia indígena. La historia de este proceso y la manera como se comprende lo político y la autoridad continúan siendo un campo de análisis que requiere mayor profundidad en su estudio. Los debates de la historia conceptual y su relación con la nueva historia de lo político pueden ofrecer importantes reflexiones para comprender este complejo proceso que involucró a las sociedades locales, los religiosos y proyectos estatales que se disputaban las fronteras. Como recuerda Francisco Ortega, lo político y lo conceptual son estructuras semánticas que hacen parte de una experiencia histórica en donde adquieren una condición estructurante, es decir, comunican significados diversos y adversarios que van creando diferentes significados y, por lo tanto, son conceptos polisémicos.<sup>10</sup> De este modo, los conceptos tienen una relación directa con lo político y la misma historia política, al no estar ligados solo a lo institucional o lo instrumental, sino, a su vez, al hacer parte de la experiencia histórica de los sujetos, sus acciones y significados que se establecen con el paso de tiempo.

En este sentido, lo político en el Putumayo de finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX va más allá del cargo ocupado por un civil o autoridad indígena, o de los conflictos entre los misioneros y los políticos (liberales); va más allá de una relación vertical (del poder de los misioneros a los indígenas) y es producto de las relaciones entre los diferentes actores (tanto a nivel local como nacional) que, en medio de la disputa por la autoridad, ampliaron su significado, desarrollándose formas de gobierno que iban más allá del papel que ejerce un funcionario, por ejemplo, la delegación del poder a actores que no podían ejercer cargos públicos: los misioneros.<sup>11</sup>

Este artículo propone que, para comprender cómo los misioneros capuchinos lograron establecer su hegemonía en el Putumayo en el siglo XX (las críticas y debates establecidos por Víctor Bonilla y Augusto Gómez), es importante comprender el contexto en el que se insertaron y lo político en las dinámicas del poder local

<sup>10</sup> Francisco A. Ortega Martínez, “Introducción”, en *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*, editado por Francisco A. Ortega Martínez y Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / The University of Helsinki, 2012).

<sup>11</sup> Camilo Mongua, *Los rostros de un Estado delegado. Religiosos, indígenas y comerciantes en el Putumayo, 1845-1904* (Bogotá: Universidad del Rosario / FLACSO Ecuador, 2022).

que se habían desarrollado desde la segunda mitad del siglo, en donde los comerciantes controlaban la región tanto económica como políticamente<sup>12</sup> y la nueva relación entre el Vaticano y el Estado, que llevó a que los misioneros se inmiscuyeran en asuntos que iban más allá de la evangelización: el desarrollo material de la región y la “civilización de los indígenas para su llegada al mundo de la ciudadanía”. Aunque por su condición de religiosos no podían ejercer cargos políticos, tanto el contexto local como la relación con lo nacional llevó a que el entendimiento de lo político se transformara para los misioneros, proceso que puede evidenciarse en tres momentos que serán abordados a continuación: i) el establecimiento del ensayo de misión (1896-1901) y su relación con los comerciantes caucheros, la cual permite evidenciar la forma como funcionaba el poder político; ii) el impacto de la Guerra de los Mil Días (1902 -1905) y una fuerte disputa con los comerciantes ante el vacío de poder generado por la guerra, temática que ha sido poco explorada en las transformaciones ocasionadas por la guerra y; iii) la disputa con Joaquín Escandón, comisario especial del Putumayo, quien representaba la llegada de un nuevo actor tras la guerra: los militares como autoridades.

## **La llegada de la misión capuchina al Putumayo. El ensayo de misión en medio de la economía gomífera**

La llegada de los Hermanos Menores Capuchinos al Putumayo hace parte de las transformaciones nacionales e internacionales producidas por la consolidación de los proyectos republicanos en la segunda mitad del siglo XIX. Con las independencias, un importante número de órdenes religiosas abandonaron el continente americano, retornando conforme a los intereses de los gobiernos de turno y de los proyectos en torno a la educación en las grandes ciudades o la civilización en las regiones selváticas o de frontera. El retorno de las órdenes religiosas hace parte de las discusiones en relación con el papel que debía cumplir la Iglesia en la sociedad y la manera como los ideólogos de los partidos liberales y conservadores fueron construyendo las mismas nociones de ciudadanía.

Los capuchinos retornaron al territorio colombiano desde la frontera sur con Ecuador instalándose en Túquerres en 1890, tras el contexto favorable que

<sup>12</sup> Camilo Mongua, “El territorio del Caquetá y la formación del estado en las fronteras del Putumayo-Aguarico, 1845-1874”, en *Etnohistoria: miradas conectadas y renovadas*, compilado por Mercedes Prieto y Luis Alfredo Briceño (Quito: FLACSO Ecuador / Abya Yala, 2021).

marcaba la regeneración, participando en el restablecimiento de las misiones del Chocó y como parte del proyecto exploratorio (Diócesis de Pasto) en su primera visita al distrito del Caquetá en 1893.<sup>13</sup> Los frailes Ángel de Villa (español), Francisco de Ibarra (ecuatoriano) y el padre Collins (inglés) visitaron el Valle de Sibundoy y los pueblos de los ríos Putumayo y Caquetá. Producto de este viaje, los misioneros establecieron un panorama de las sociedades indígenas y la vida en medio del auge de las gomas, señalando en sus memorias<sup>14</sup> la compleja situación de los indígenas en la economía gomífera.<sup>15</sup>

Para los capuchinos, la entrada a Colombia contrastaba con el aumento de la conflictividad política en Ecuador, de donde fueron expulsados en 1896 por el presidente liberal Eloy Alfaro. Esto llevó a que se instalaran en Colombia y, por invitación del obispo de Pasto Manuel José Caicedo, se establecieran en el Putumayo, a lo que los historiadores eclesiásticos han denominado como el ensayo de misión.<sup>16</sup> En un primer momento, los misioneros se establecieron en la capital del distrito del Caquetá, Mocoa, lugar que era el centro del comercio de la economía gomífera. A su llegada, establecieron sus actividades en la capilla de Mocoa y realizaron visitas periódicas (excusiones apostólicas) a los pueblos de indígenas ubicados en los ríos Caquetá y Putumayo. En los primeros años fueron reiterativas las quejas a sus superiores por la poca ayuda brindada por las autoridades locales para las labores religiosas, quienes también eran caucheros de la región. Los caucheros eran las

13 Los capuchinos se establecieron en Ecuador por invitación del presidente Gabriel García Moreno en 1873, tras ser expulsados de El Salvador. En este país se establecen en Ibarra y Tulcán, expandiendo sus conventos a finales de siglo a Pasto y Túquerres, y creándose lo que se llamó posteriormente la Custodia Ecuador-Colombia; ver Camilo Mongua Calderón, “La presencia capuchina en el sur de Colombia”, *Revista Institucional Tiempos Nuevos* 24, n.º 26 (2019): 32-43.

14 Ángel de Villava, *Una visita al Caquetá por un Misionero Capuchino* (Cuenca: Impreso editorial, 2002). Si bien esta edición es del 2002, cabe aclarar que el texto originalmente fue producido en 1895.

15 Aunque en un primer momento esta excursión ha sido documentada como parte de los intentos por restablecer la labor misionera en el Putumayo, debe analizarse en el contexto de las transformaciones ocurridas en el país y el impacto de la regeneración. Como ha documentado Mongua en *Los rostros de un Estado delegado*, esta no fue la primera visita de religiosos al Caquetá en el siglo XIX, sino que hace parte de las visitas realizadas por religiosos desde la década de 1840. La llegada de los capuchinos corresponde a la reorganización llevada a cabo por la regeneración, la creación de una nueva Constitución Política en 1886 y la firma del Concordato (1887), en donde poco a poco las órdenes religiosas se convirtieron en un aparato fundamental en la manera como comprendieron los procesos de consolidación del Estado en las fronteras y los territorios “salvajes”.

16 En este contexto de la creación de un ensayo de misión fueron enviados los P. Antero de Moretin (Presidente de la misión), P. Antonio de Calamocha, R. P. Severiano de Adiós y H. Fr. Fructuoso de Tulcán; ver Mongua, “La presencia capuchina”, 37.

autoridades en los distritos y habían establecido sus residencias al interior de los pueblos de indígenas. Para los misioneros, este panorama era desalentador, ya que dependían de estos para ejercer sus labores pastorales y, en algunas ocasiones, para abastecerse de lo necesario para la realización de las excursiones apostólicas.<sup>17</sup> El propósito de estas visitas, además de ejercer los sacramentos (bautizos o matrimonios), era poder predicar e ir “llevando a la vida civilizada” a los diferentes grupos indígenas, lo cual requería una larga estancia del misionero.<sup>18</sup> Sin embargo, cuando llegaban a los pueblos de indígenas encontraban pocos habitantes, al estar sacando gomas para los patrones caucheros. En la correspondencia con sus superiores, denunciaron esta situación, tildándolos como “ladrones y asesinos”, por endeudar y engañar a los indígenas tanto con el precio de las gomas como en el peso del caucho recolectado.

Pero lo que más rémora puede poder al desarrollo de la Misiones es la oposición que hacen los comerciantes explotadores, que tiranizan a los indios, añadiéndose a esto él ningún apoyo de las autoridades civiles prestan a los Misioneros, a quienes por el contrario hostilizan no pocas veces: y sobre todo lo que inutiliza los trabajos de los Misioneros es (Como V. E.: comprender) el camino de católicos en malos gobiernos.<sup>19</sup>

La molestia de los misioneros se encuentra atravesada por una de las temáticas que ha pasado desapercibida en el estudio de la misión: las disputas por el poder político. Ante sus superiores fueron recurrentes las propuestas en donde solicitaban “que el gobierno les otorgara la custodia sobre los infieles conversos”

17 Los misioneros dependían de las remesas enviadas por el obispo de Pasto y el superior de la Custodia Ecuador-Colombia, las cuales podrían sufrir retrasos ante la escasez de dinero o las dificultades del transporte entre Pasto y Mocoa. Entre 1896 y 1898 realizaron doce excusiones apostólicas entre el Alto Putumayo (Santiago, San Andrés y Sibundoy), Alto Caquetá (Condagua y Yunguillo), río Caquetá (Descanse, Limón, Payaco, Quinoró, Orteguaza, Tres Esquinas, Mecaya, Sencella), Putumayo (Umbría, Guineo, San Vicente, San Diego, San José y Santa Rosa, Guamués), Aguarico y San Miguel. Durante estos años fueron críticos en torno a la manera como los corregidores (autoridades políticas) actuaban en complicidad con los comerciantes, de quienes no encontraban colaboración a la hora de ejercer sus labores cuando realizaban las excusiones apostólicas; ver Mongua, *Los rostros de un Estado*, 240-241.

18 Mongua, *Los rostros de un Estado*, 225.

19 Fr. Buenaventura de Pupiales O. M. Cap, “El Comisariato del Ecuador-Colombia o sea la Orden Capuchina en la República del Ecuador y el sur de la República de Colombia”, Archivo Histórico Hermanos Menores Capuchinos (AHHMC), Bogotá, Archivo no catalogado (ANC).

como el tener incidencia para “postular ternas en la elección de autoridades políticas” de los corregimientos, afines a la misión (tal y como se había establecido en el concordato).<sup>20</sup> Estas propuestas no solo señalaban la necesidad de que las autoridades políticas de la región apoyaran el trabajo misionero, sino, además, colocaba en perspectiva uno de las temáticas que va a caracterizar el desarrollo tanto del proyecto de misión como de la misma historia del Putumayo en el siglo XX: las disputas por la autoridad y el poder político. En estos primeros años, los misioneros tuvieron escasa incidencia en la región (más allá de las misas, bautismos y matrimonios realizados en las excursiones), al no contar con el personal suficiente y al encontrarse en medio del auge extractivo, lo cual dificultaba su labor y, en cierta medida, disminuía su autoridad religiosa. Sin embargo, el final de siglo sorprendió a los misioneros con un nuevo conflicto, la Guerra de los Mil Días, la cual tendría graves consecuencias en el gobierno en la región, la economía gomífera y el destino de los capuchinos en el Putumayo.

## **Crisis de gobernabilidad. La Guerra de los Mil Días y el Putumayo**

La Guerra de los Mil Días (1899-1902) fue uno de los conflictos que mayores repercusiones tuvo en el Putumayo y la historia de la Amazonía. Gran parte de los estudios se han centrado en las consecuencias en la pérdida territorial de Panamá, o en la invasión peruana representada en la llegada de Julio Cesar Arana en 1903. Sin embargo, una de las consecuencias más importantes fue la crisis que generó en el gobierno delegativo que había prevalecido décadas atrás (los caucheros como autoridades del Estado en las fronteras), ya que la guerra llevó a la quiebra a muchos de estos (la comercialización del caucho negro con el interior del país vía Neiva-río Magdalena colapsó), abandonando la región o uniéndose a alguno de los bandos en conflicto y generando un vacío de poder en los corregimientos del distrito del Caquetá. Los pocos caucheros que permanecieron no lograron establecer comunicaciones con las autoridades políticas del territorio y el gobierno nacional ante la llegada de comerciantes peruanos a la cuenca baja del Putumayo, cuyo

<sup>20</sup> Fr. Buenaventura de Pupiales O. M. Cap, “El Comisariato del Ecuador-Colombia o sea la Orden Capuchina en la República del Ecuador y el sur de la República de Colombia”.

poder no pudo ser confrontado por los comerciantes y autoridades que se habían establecido en este distrito en los últimos años del siglo XIX.<sup>21</sup>

Para los misioneros capuchinos, la guerra representó un efecto doble: la crisis por las condiciones materiales de sobrevivencia (el aprovisionamiento de mercancías desde Pasto colapsó) y una oportunidad para aumentar su influencia en la sociedad local (Sibundoy y Mocoa). Con la guerra, muchas de las autoridades abandonaron sus cargos, el consejo municipal fue disuelto y los comerciantes de Mocoa entraron en crisis tras el colapso del comercio: “En la ciudad no se encuentra nada (Mocoa). El P. Procurador se ha olvidado, yo no le escribo porque yo no soy el superior, sino el Padre Benito”.<sup>22</sup> De igual manera, resaltan las duras condiciones para vivir en la ciudad con el estallido del conflicto “Sobre lo necesario para la vida, hemos pasado las listas al P. Presidente, algo nos han enviado, Dios les pague lo demás nos dice que no se encuentra por la guerra, manteca, que ha desaparecido de la faz de la tierra”.<sup>23</sup>

En medio de la guerra, los misioneros terminaron por suplir las funciones de los corregidores, desde la administración de las escuelas (abandonadas), hasta el ejercer justicia ante la ausencia de autoridades políticas. Los misioneros procuraron a lo largo de la guerra continuar en Mocoa y llevar a cabo las excursiones apostólicas. En medio del conflicto, ocho misioneros cubrieron el vacío de poder, por ejemplo, fundando escuelas privadas en el valle de Sibundoy (Escuela del Niño Jesús en Sibundoy, en Santiago la Escuela de la Virgen María) y Mocoa (Escuela del Sagrado Corazón de Jesús) y mediando en los conflictos locales. Pese a las dificultades que atravesaban, la crisis les permitió aumentar su injerencia en la sociedad.

El vacío de poder se convirtió en una importante oportunidad para los misioneros en la proyección de la misión y establecimiento de una jurisdicción eclesiástica, solicitando al delegado apostólico del Vaticano en Colombia el mejoramiento de la infraestructura, la creación de una legislación especial para las poblaciones indígenas y la injerencia de los misioneros en la elección de las autoridades políticas de la

21 La guerra había producido una ruptura de las comunicaciones y de los mismos canales diplomáticos que habían permitido el mantenimiento de los intereses de Colombia en el Putumayo. Esta situación llevó a que, para 1903, Julio Cesar Arana estableciera sus actividades en la cuenca baja y, con ello, el inicio de su empresa comercial afectando a los caucheros colombianos, quienes no podían enviar caucho por el río Putumayo ante el bloqueo al comercio producido por Arana; ver Mongua, *Los rostros de un estado*, 276.

22 Fr. Basilio de Pupiales, “Carta a Alfonso María de Ager”, Mocoa, 8 de diciembre de 1900, Archivo Histórico Diócesis Mocoa-Sibundoy (AHDMS), Mocoa, Archivo no catalogado (ANC).

23 Fr. Benito de la A. Guatemala, “Carta a Alfonso María de Ager”, Mocoa, 11 de mayo de 1901, AHDMS, ANC.

región para el desarrollo de una prefectura o vicariato apostólico.<sup>24</sup> Esta propuesta incluía una importante lectura del contexto local y nacional para el funcionamiento de una misión, la importancia de una legislación y su incidencia en lo político, como una “imperiosa necesidad” para desarrollar la civilización indígena.

Sin embargo, tendrían que esperar unos años más para el establecimiento de dicha jurisdicción. Las escuelas y las residencias en los pueblos de Sibundoy y Santiago les permitieron en medio de la guerra tener una mayor influencia en la sociedad. De igual manera, la guerra había llevado a que los misioneros se dieran cuenta de la importancia estratégica del valle de Sibundoy para el desarrollo de una misión, por su cercanía a Mocoa y como una despensa de alimentos para las labores de los religiosos (generalmente, los misioneros dependían de las remesas que eran enviadas desde Pasto para subsistir), al ser fuente de recursos para el desarrollo de las labores religiosas en los pueblos del río Putumayo y Caquetá. Sin embargo, así como Sibundoy les traería importantes beneficios, se convirtió en el centro de las disputas políticas; al establecerse en los pueblos de indígenas, comenzaron a ganar terreno e influencia en las sociedades indígenas, al igual que hacer parte de los conflictos sociales y políticos, por ejemplo, con los “blancos” que desde finales del siglo XIX habían expandido sus intereses en las tierras de los indígenas de Sibundoy, o los generados en torno a las cofradías que eran reclamadas por los misioneros como parte de las propiedades de la Iglesia.<sup>25</sup>

En este nuevo contexto, los misioneros capuchinos pasaron de quejarse por la dificultad de establecer una misión en medio de una economía gomífera (1896 y 1902), a mediar en los conflictos o hacer parte de ellos al ejercer justicia. Estas acciones desataron fuertes polémicas políticas y terminaron en los estrados judiciales ante la demanda de las autoridades civiles como de los indígenas del valle; estos se convirtieron en los mecanismos bajo los cuales se tramitaron las disputas por el poder político en las dos primeras décadas del siglo XX.

24 Mongua, *Los rostros de un Estado*, 227.

25 Mongua, *Los rostros de un Estado*, 249; Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*, 89.

## Las consecuencias de la Guerra. El aumento de la conflictividad interna y un nuevo panorama para el ensayo de misión

Con el fin de la guerra, en 1902 se restableció la autoridad civil con la posesión del prefecto del distrito del Caquetá, José Oviedo, y la creación de un nuevo Consejo Municipal. En medio del restablecimiento del poder político, el Putumayo se encontraba en un momento de alta conflictividad en el Valle del Sibundoy y Mocoa, y en la cuenca baja las pocas autoridades denunciaban la llegada de comerciantes peruanos.<sup>26</sup> En Sibundoy, las diferencias entre “blancos” e indígenas se habían incrementado en medio de las disputas por la tierra, y en la cuenca baja el avance de los comerciantes caucheros peruanos amenazaba los negocios de los comerciantes colombianos, quienes solicitaban con urgencia una presencia más efectiva del Estado a través de tropas para defender la soberanía colombiana y proteger los intereses comerciales de la extracción de caucho.

Con el restablecimiento de la autoridad civil, los capuchinos habían pasado de ser observadores (quienes realizaban misas, bautismos y excursiones), a convertirse en actores centrales, sea por mediar en los conflictos entre blancos e indígenas, o por ser acusados de maltrato por los castigos impartidos a los indígenas del valle de Sibundoy. Sin embargo, ante la complejidad del contexto y los rápidos cambios que ocurrieron a nivel económico (crisis de la economía gomífera) y político (vacío de poder ante la desconexión entre los caucheros del bajo Putumayo como autoridades y el gobierno central como protagonistas de estos), estos acontecimientos deben leerse de manera cuidadosa. En el transcurso de la guerra los misioneros se convirtieron en la única autoridad (tanto moral como política) en los pueblos de Sibundoy y Mocoa, situación que contrastaba en las fronteras del Putumayo y Aguarico, en donde los comerciantes caucheros del Aguarico continuaban dominando en contraste con los del bajo Putumayo que agonizaban ante la presencia peruana.

Con el restablecimiento de las autoridades civiles, los misioneros de la Custodia se resistieron a abandonar el terreno que habían ganado en los años de la guerra: su influencia en los grupos indígenas y la construcción de su autoridad a nivel local. Entre 1902 y 1905 se ven involucrados en una serie de polémicas en el Valle

26 En el Archivo Central del Cauca se encuentra un importante número de demandas de los indígenas del Valle de Sibundoy en contra de blancos que, desde la segunda mitad del siglo XIX, intentaron establecerse en este territorio. Con la guerra aumentó el número de foráneos que se establecieron en el antiguo pueblo de Sibundoy y que llamaron Molina. En Mocoa, los indígenas entraron en disputa con algunos sectores de la población, en la cual solicitaban la creación de un nuevo poblado.

de Sibundoy en torno a la propiedad de la tierra y su accionar al interior de los grupos indígenas (educación y culto). En el primer caso, los misioneros terciaron en los conflictos entre indígenas y los “blancos” en Mocoa y Sibundoy (por petición de las autoridades políticas), en donde estos últimos habían avanzado sobre las propiedades de resguardo de los indígenas. Frente a esta problemática se solicitó la construcción de nuevos centros poblados que fueran habitados por los “blancos”, a través de la cesión de tierras de Guairasacha (Sibundoy) y Churumbelo (Mocoa). Aunque los misioneros lograron interceder para que los indígenas del valle cedieran los terrenos de Guairasacha (posteriormente conocido como San Francisco), los blancos se negaron a abandonar sus casas en Sibundoy (Molina), lo cual trajo consigo un fuerte conflicto que terminó con la quema de este pueblo por parte de los indígenas y la posterior acusación a los frailes por incentivar estas acciones.<sup>27</sup>

Las acusaciones se basaron en las declaraciones de Fray Lorenzo de Pupiales tras terminar una misa, en donde, según el prefecto Oviedo, este había discutido el problema de la ocupación de los “blancos” en Sibundoy, exhortando a que desocuparan dicha población. En la correspondencia interna de la misión se trató esta problemática y las fuertes tensiones generaban esta temática: “Por tanto suplico a Ud. que con el influjo de su autoridad se sirva ordenar al R. P. Lorenzo para que guarde moderación por atravesar la situación crítica en que estamos; siquiera hasta la terminación de las otras guerras que nos encontramos”.<sup>28</sup>

La población foránea aumentó en el valle en los últimos años del siglo XIX, en un territorio que a lo largo de la segunda mitad de este siglo había sido reclamada por los indígenas como sus legítimos dueños.

Tras los polémicos acontecimientos de Molina, los misioneros pasaron de ser acusados de la quema del pueblo de los “blancos” a maltratadores de indígenas, por castigos que involucraban el uso del cepo y el látigo. Si bien estos castigos eran la forma bajo la cual ejercían justicia las autoridades indígenas al interior de los resguardos indígenas, al usar esta práctica los misioneros fueron acusados por exceso de poder y autoridad.<sup>29</sup>

27 Mongua, *Los rostros de un Estado*, 245; Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*, 88.

28 Prefectura de la Provincia del Caquetá, “Al señor vicario general de la Diócesis de Pasto”, Molina, 27 de agosto de 1901, AHDMS, ANC.

29 Fray Luis de Pupiales fue acusado de ordenar el castigo a través del cepo y látigo al gobernador de Mocoa por no participar en los trabajos de la misión, al emborracharse y maltratar a su mujer. Como ha documentado Kuan, estas denuncias llegaron hasta el obispo de Popayán, donde los indígenas de Santiago elevaron quejas por el tipo de castigos realizados.

Los estudios que han abordado este periodo han señalado una ambivalencia en el desarrollo de la misión en sus primeros años, en el que los religiosos pasaron de denunciar los maltratos de los caucheros y el abuso de los blancos (protectores de los indígenas) a establecer métodos de control moral y social a través de castigos para imponer un nuevo orden social (uso del látigo y el cepo),<sup>30</sup> a lo que Augusto Gómez denominó “el desarrollo de dispositivos ideológicos de dominación para el control de la población indígena”, un control moral sobre los indígenas en el desarrollo del proyecto civilizatorio (los castigos se realizaban por la no asistencia a misa, el amancebamiento, las borracheras, el robo, la desobediencia, el no pago de limosna, la violencia intrafamiliar, entre otras).<sup>31</sup>

Sin embargo, en este contexto complejo, el control moral no fue el único propósito en la utilización de estos castigos. Como señala Misael Kuan, la intervención en política en las elecciones locales de autoridades indígenas se convirtió en un asunto fundamental para los misioneros, utilizando los castigos como una forma de presionar las elecciones.<sup>32</sup>

Los castigos tenían la finalidad de asegurarse que los gobernadores indígenas electos fueran afines a la misión. Como ha documentado Kuan, en 1904 los misioneros intentaron manipular las elecciones de gobernadores indígenas en Santiago y Sibundoy, lo que les acarreó nuevas acusaciones por parte de las autoridades civiles.<sup>33</sup>

¿Cuál es la relación entre los castigos y lo político? ¿Qué significado tuvo este tipo de peticiones? ¿Fue producto de la conflictividad partidista y las secuelas de la guerra que llevó a que los misioneros tomaran partido en la elección de las autoridades? O, por el contrario, ¿fue una estrategia política para asegurarse tener

30 Es importante aclarar en este apartado que las primeras denuncias de los flagelos fueron documentadas por Víctor Bonilla en el Archivo del antiguo Vicariato Apostólico del Putumayo y, posteriormente, documentadas por Augusto Gómez en la documentación del Archivo General de la Nación. Bonilla plantea que la Iglesia y la misión desarrollaron un proceso homogeneizador en el que se apropiaron de los territorios de indígenas con un sinnúmero de las arbitrariedades utilizadas por los misioneros católicos en el discurso civilizatorio de evangelizar y adoctrinar a los salvajes. Para este autor, los misioneros ejercen dispositivos ideológicos, disciplinarios y morales para la dominación. Interpreta las denuncias como una forma de resistencia indígenas hacia las doctrinas de los misioneros, debido a que las prácticas evangelizadoras y de civilización de los misioneros no hacían parte de la identidad étnica; ver Bonilla, *Siervos de Dios*.

31 Gómez, *Indios, misión, colonos y conflictos*, 1.

32 Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*, 80.

33 Para los indígenas del valle de Sibundoy cada parcialidad o resguardo era el encargado de elegir gobernador por el lapso de un año, teniendo como facultad y responsabilidad imponer penas correccionales a los integrantes del resguardo y de representarlos ante las autoridades políticas del Estado; ver Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*, 118.

gobernadores indígenas y funcionarios afines que no les disputaran la autoridad que estaban construyendo? Para Misael Kuan las experiencias pasadas (las expulsiones de El Salvador, Guatemala y Ecuador) llevaron un discurso antiliberal en los misioneros capuchinos (apoyados por el obispo de Pasto, Ezequiel Moreno, y su influencia en la opinión pública de Pasto), el cual justificaba su intervención en política.

Sin embargo, lo político en estos años debe leerse más allá de un discurso antiliberal. Para 1904, el restablecimiento de las autoridades locales había llevado a una confrontación entre los misioneros y los caucheros en cuanto a las relaciones en torno a la autoridad. Por ejemplo, en este mismo año las tensiones con los comerciantes caucheros habían aumentado en Sibundoy tras la guerra, en particular, con los patrones caucheros del Putumayo-Agarico.<sup>34</sup> Los chismes de deudas que los misioneros tenían con Cornelio Terán Puyana o las denuncias en contra de los caucheros que no solían llegar a las autoridades civiles hacían parte de la creciente conflictividad.

Le comunico P. que ayer de poco nos asesinan, se suscitó desde anteayer nuevamente la cuestión de Terán respecto a la mujer que lleva y por los ultrajes que hizo al muchacho que vino de Pasto; lo tomaron y lo tuvieron amarrado con cadena como á perro diciéndole Terán que iba a ensillar para el irse montado, y solo porque vino de [junta]: los P.P. tomaron a su cargo informando al Sr. Prefecto [...] Ayer de mañana vino dicho Terán al convento y con él otros tantos de sus peones, y delante de ellos nos insultó públicamente hasta llegar a sacar el revólver y amenazó de disparar diciendo que matar a un bandido fraile, era como matar un perro, y así por el estilo otras cosas.<sup>35</sup>

En medio de la conflictividad, las decisiones de carácter nacional y la consolidación de Arana en el Putumayo llevaron a que el contexto volviera a transformarse

34 Si bien, durante la guerra y la llegada de la Casa Arana muchos caucheros habían quebrado o fueron desplazados o asesinados, ello no significó que las actividades extractivas cesarán en el Putumayo. Los caucheros que se habían establecido en la región disputada con Ecuador (Putumayo-Agarico-Napo) se fortalecieron (Cornelio Terán Puyana, El Chato Mera, Elías Andrade, Elías Lugo y Rogerio Becerra, entre otros) y continuaron con la explotación de las gomas a través de los varaderos que conectaban el comercio con Ecuador en medio de la guerra. En este contexto, los misioneros habían ampliado sus relaciones con los caucheros, no solo en las excursiones apostólicas en los pueblos de indígenas, sino al convertirse en sus prestamistas y benefactores en la construcción de iglesias, capillas y ornamentos religiosos.

35 Fray Ladislao del Contadero, “Carta a Fray Benito de Santiago”, Sibundoy, 6 de abril de 1905, AHDMS, ANC.

rápidamente, creándose en 1904 y 1905 dos nuevas jurisdicciones: la Intendencia del Putumayo y La Prefectura Apostólica del Caquetá y Putumayo. El tinte político para este año no fue determinante; sin embargo, acusar a los caucheros como liberales sería utilizado por los misioneros años después para desestimarlos como candidatos en las elecciones de corregidores y alcaldes.

## Reordenamientos territoriales. El establecimiento de dos jurisdicciones y las disputas por el poder político

En 1904 la crisis fronteriza se profundizó ante la imposibilidad del Estado colombiano de expandir su accionar en la cuenca baja del río Putumayo y, pese a las propuestas de los caucheros colombianos de financiar el fortalecimiento de la presencia del Estado (envío de ejército y creación de una jurisdicción), el país no contaba con los recursos militares y burocráticos. La estrategia delegativa de los comerciantes como funcionarios y las protestas diplomáticas habían fracasado.<sup>36</sup>

El gobierno colombiano ante la sensación de pérdida territorial promovió la creación de dos nuevas jurisdicciones que reemplazaron el distrito del Caquetá, la Intendencia del Putumayo y Caquetá (mediante el decreto 177), y aprovechando la presencia de los misioneros capuchinos del ensayo de misión el Vaticano creó la Prefectura Apostólica del Caquetá y Putumayo.<sup>37</sup> Estas estrategias frenaron las ambiciones de los comerciantes peruanos por expandirse a las cuencas medias de los ríos Caquetá y Putumayo.

Como intendente del Putumayo fue nombrado Rogeiro Becerra, reconocido cauchero de la región. El gobierno decidió nombrar en este cargo a alguien que conociera la región. Sin embargo, su designación terminó por incrementar las disputas con los misioneros capuchinos. Las tensiones que se habían generado en el valle de Sibundoy continuaban pasando de habladurías y chismes a los estrados judiciales. El intendente Becerra desde su llegada abrió procesos judiciales a los capuchinos:

36 Mongua, *Los rostros*, 17.

37 El vicariato apostólico o la prefectura apostólica es un tipo de jurisdicción territorial provisional de la Iglesia católica, establecida en regiones de misión, en donde una determinada porción del pueblo de Dios, que por circunstancias peculiares no se ha podido constituir como diócesis, se encomienda a la atención pastoral de un vicario apostólico o de un prefecto apostólico para que las rijan en nombre del sumo pontífice. El objetivo de las prefecturas es que dicha región genere el suficiente número de católicos y la suficiente estabilidad para que la Iglesia la pueda convertir en diócesis; ver *Código de derecho canónico*, Archivo Vaticano, [http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_P1B.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P1B.HTM)

Por aquí no hay sino dolores de cabeza con los empleados de gobierno [...] los de Mocoa parece que son unos bellacos, que amenazan a los de aquí, sino cumplen la consigna de hacer guerra a los misioneros. Uno de los empleados de Mocoa es un tal Cabrera Arsenio enemigo profundo de los PP. y que ahora está removiendo el juicio del incendio de Sibundoy. Si quiere saber quién es Cabrera, pregúntele al P. Buenaventura.<sup>38</sup>

El secretario al que hacen referencia en la correspondencia es un cauchero del Putumayo que se encontraba como parte del equipo de gobierno de Becerra. En este nuevo contexto, los misioneros pasaron de tratar de influir en el nombramiento de las autoridades indígenas, a rivalizar de manera directa con los funcionarios de la Intendencia. Si bien los capuchinos no se disputaron el poder directamente (dada su naturaleza no era posible que ocuparan cargos como intendente o corregidor), entendieron lo político como la manera de influir la elección de autoridades de la región. Por ello, poco a poco se fue desarrollando un lenguaje político que se centró en dividir a los funcionarios en “contrarios” por “afines a la misión”:

Vuestra reverencia me decía en una de sus cartas, que de Becerra no se puede esperar nada, así es la verdad. Un hombre que tanta guerra hizo por escrito y de palabra a los primeros Misioneros Capuchinos [...] En todo sentido, nos hace la guerra, pues todos sus empleados subalternos, son los más contrarios de los Misioneros Capuchinos: Gálvez, que es su terciario, apenas estuvo 2 meses de Prefecto, cuando lo sacamos derrotado, é ignominiosamente destituido del destino, por lo cual no nos mira con tan buenos ojos; Arsenio Cabrera, oficial mayor, fue el que más guerra hizo aquí en Sibundoy a los PP. y fue echado puertas afuera, tampoco nos mira con buenos ojos y así de los demás afines de Becerra [...] De todos modos, conviene unirse con el Muy Reverendo P. Prefecto, y echar fuera del Caquetá a estos tipos perniciosos a la Misión, y traer gente de nuestra confianza.<sup>39</sup>

En el transcurso del año de 1905 los misioneros acusaron a Becerra y sus funcionarios de tenerlos enjuiciados o “sumariados”, a lo que los misioneros describen

38 Fray Pablo de Túcán, “Carta a Fray Fidel de Montclar”, Sibundoy, 18 de diciembre de 1905, AHDMS, ANC.

39 Fray Basilio de Puliales, “Carta a Fray Agustín de Artesa de Segre”, Sibundoy, 22 de noviembre de 1905, AHDMS, ANC.

como hostigamientos a la misión (Arsenio Cabrera fue otro reconocido cauchero del Putumayo). Estos sumarios se centraron en los casos de uso del látigo, el cepo y la quema del pueblo de Molina. Los estrados judiciales se convirtieron en la herramienta de los caucheros para poder conservar el poder político y expulsar a los misioneros. Uno de los sumarios que mejor revela las disputas por el poder político fue el “Caso Gaviria”, una indígena que fue azotada por el gobernador de Tambillo por no vivir en amancebamiento e insultar a la autoridad religiosa e indígena. La polémica se centró en la muerte de la indígena semanas después y en el misionero que había ordenado el castigo, acusándose a Fray Luis de Pupiales como responsable.<sup>40</sup>

Algo se han calmado las cosas, pero no deja de haber novedades, sobre todo con la muerte de una mujer, que no quiso confesarse, después de vivir muchos años sin confesar, con lo hijos en mal estado, y ella también, apoyando al mal, que habló del P. Misionero y de la autoridad indígena, diciendo que eran unos ladrones, no quiso confesarse ni ella ni los hijos, que vivían en mal estado, uno de ellos vive votada la mujer propia, y con tres mujeres, vivió dando escándalo, dos hijos lo mismo amancebados, y aun ella no se sabe si era casada; dicen que ha vivido 20 años en mal estado, con un hombre casado; y pasa que ésta mujer, madre de esos amancebados, muere de repente en el camino de Santiago, con calenturas y fiebre, pues una hija en su casa estaba muriendo con la fiebre, [el pelador]: más hoy los indios de Santiago andan diciendo que se ha muerto, porque la autoridad del tambillo, esta es Gobernador, estando yo presente, la hizo castigar, porque vivía así, ella y sus hijos en mal vivir.<sup>41</sup>

En la correspondencia se encuentran las versiones que circularon en los juzgados tanto en las acusaciones judiciales como en los chismes que rondaban en los pueblos. Los misioneros acusaban a las autoridades de la Intendencia como sus enemigos, al ser estos quienes reunieron los sumarios para acusar a los misioneros: “Hoy los enemigos de la Misión y sobre todo esos indios de Santiago me han denunciado, porque pasó esto”.<sup>42</sup> Los estrados judiciales se convirtieron en el campo

40 Marco Antonio Ortiz, “Carta a Fray Fidel de Montclar”, Mocoa, 26 de abril de 1905, AHDMS, ANC.

41 Fray Luis de Pupiales, “Carta a Fray Agustín de Artesa de Segre”, Mocoa, 10 de noviembre de 1905, AHDMS, ANC.

42 Fray Luis de Pupiales, “Carta a Fray Agustín de Artesa de Segre”.

de disputa del poder político en el Putumayo, en donde los caucheros pretendían por este medio expulsar a los misioneros y controlar los cargos que desde décadas habían ejercido.

La conflictividad continuó escalando y pasó al orden nacional, no solo por las demandas, sino por el rol que jugaría el nuevo prefecto apostólico fray Fidel de Montclar, quien, aunque se encontraba en medio de su posesión, tuvo que afrontar la crisis política en la que se encontraban los frailes. Los religiosos del Putumayo le solicitaron a fray Fidel Montclar que utilizara sus relaciones con las autoridades de Bogotá para la destitución de Becerra.

El caso es que de todo se valen estos pícaros para hacer sufrir a los misioneros y sacarlos de aquí, con sumarios y calumnias y otras [...] a lo cual su Reverencia no debe jamás acceder, ni permitir tales cosas, sino darles una punta pie y que se vayan a paseo, y acudir al presidente de la República, para que aquí se pongan nuevos empleados, sino estamos mal y no se hará nada [...] ahora es tiempo que su Reverencia haga lo mismo, y dar un golpe certero a este hombre funesto y a su tren de empleados.<sup>43</sup>

En la documentación no es posible establecer si los juicios continuaron o fueron desestimados por las autoridades. De igual manera, las circunstancias terminaron favoreciendo a los capuchinos y el gobierno nacional contaba con la Prefectura como un arma política para detener la expansión peruana en el Putumayo. La llegada de los militares y la compañía de los capuchinos en las expediciones llevaron a que su presencia fuera fundamental, al hospedar y guiar a los militares y acompañarlos en las excursiones, lo que aumentó su influencia a nivel local y nacional. En este nuevo contexto, los caucheros habían perdido el pulso y retrocedido en el control del poder político y la autoridad que habían detentado décadas atrás.

El Sr., El intendente Becerra ha pasado diciendo, que ahora es Saulo convertido en Pablo, que obrará en todo de común acuerdo con los Misioneros; pero creo que esto será exteriormente, porque no le quiten de la boca el bocado de 350 fuertes mensuales. El General Reyes le dice en un telegrama que lo tendrá mientras se porte bien, y el General dijo que lo han nombrado por conocedor

<sup>43</sup> Fray Luis de Pupiales “Carta a Fray Fidel de Montclar”, Mocoa, 20 de diciembre de 1905, AHDMS, ANC.

y para que establezca algo, pues esperamos al P. Prefecto para que venga a zarandear a este tipo.<sup>44</sup>

Finalmente, la Intendencia como proyecto para administrar de manera directa esta región fracasó, estando su administración en una ambivalencia entre departamentos del Cauca y Nariño, y dependiendo en temas civiles de este último. El ensayo de misión finalizó con la llegada de fray Fidel Montclar en 1906 y el desarrollo de un nuevo proyecto misional en el cual el gobierno colombiano se había comprometido en auxiliar económicamente a la misión a cambio de la civilización de los grupos indígenas y el desarrollo regional.

Víctor Bonilla ha definido el periodo de Montclar como el proceso en el que se constituyó una especie de dictadura teocrática. Este autor interpreta los cambios realizados por Montclar como una forma de aumentar el control sobre los indígenas (Reglamento para el Gobierno de Indígenas de 1908) y de los proyectos de desarrollo regional como, por ejemplo, las funciones que se le otorgaron en el proceso de colonización de la Amazonia (construcción de caminos, el establecimiento de nuevos poblados y su lugar en la junta nacional de inmigración, la cual determinaba las tierras que eran otorgadas a los colonos que llegarán a poblar Caquetá y Putumayo).

Estos cambios, más que obedecer a un plan de Montclar en la creación de un gobierno teocrático en el Putumayo, hizo parte de las transformaciones que habían producido por la guerra y el nuevo papel que se le otorgó a la misión como un eje de desarrollo regional, lo que llevó a que la autoridad se convirtiera en un tema de vital importancia para el desarrollo del proyecto misionero. Para comprender la llegada de Montclar, como señala Kuan —citando al historiador capuchino Serra de Manresa—, deben estudiarse en un contexto que va más allá de las disputas locales o nacionales.<sup>45</sup> Con cambio de jurisdicción de la misión (la cual pasó de ser un proyecto que era administrado por la Diócesis de Pasto y la Custodia Ecuador-Colombia) pasó a depender de la Propaganda Fide en el vaticano, con un nuevo enfoque que comprendía la evangelización y la civilización (tanto espiritual como material) como proyectos que iban de la mano, perspectiva que explica el

<sup>44</sup> Fray Basilio de Pupiales, “Carta a Fray Agustín de Artesa de Segre”, Sibundoy, 11 de agosto de 1905, AHDMS, ANC.

<sup>45</sup> Serra de Manresa, *Tres segles de vida missionera: la pro-jecció pastoral “ad gentes” dels framenors caputxins de Catalunya (1680-1989)*, citado en Kuan, *Civilización, frontera y barbarie*, 108.

interés del prefecto en el desarrollo material del Putumayo y Caquetá; de acuerdo a Kuan: “Se pasaba de una evangelización ocasional, itinerante, de correría apostólica, al de una evangelización organizada y estable, de implantación de Iglesia”.<sup>46</sup>

Desde esta perspectiva, la continuación y ampliación de las escuelas, el desarrollo de infraestructura y el aumento del personal religioso fueron parte de este nuevo enfoque de la misión.<sup>47</sup> La construcción de la carretera de Pasto a Mocoa, la llegada de hermanos maristas y las madres franciscanas llevó a que aumentara la presencia de la acción de los capuchinos y la Iglesia en el Putumayo.

En el desarrollo de este nuevo proyecto, la autoridad de los misioneros sería nuevamente cuestionada por Joaquín Escandón, el primer comisario de la Comisaría Especial del Putumayo.<sup>48</sup> A su llegada, se le encomendó rendir informes al Ministro de Gobierno del avance en la administración del territorio (instrucción pública, obras públicas, reducción de indígenas, riquezas naturales), además de visitar las oficinas de Sibundoy, Mocoa y Puerto Asís, y dar conocimiento de las situaciones de los caseríos de la región como parte de los planes de colonización. De igual manera, debía dedicar una parte de su informe a establecer un balance de las obras adelantadas por los misioneros (fundaciones, residencias y obras de agricultura y ganadería en las cofradías). En su balance señalaba problemas de administración de justicia e infraestructura en la región, además de las dificultades de encontrar empleados idóneos que ejercieran control en las regiones fronterizas, enalteciendo la fundación de Puerto Asís (3 de mayo de 1912) y la producción agrícola de maíz, plátano, arroz, yuca y frijol que allí se realizaba por parte de la misión.<sup>49</sup>

En los primeros meses de funcionamiento y en las visitas realizadas, la relación con la misión era cordial, resaltando los logros obtenidos hasta entonces, con excepción de los problemas que continuaban presentándose con las autoridades peruanas que se habían establecido en el bajo Putumayo. Estos acontecimientos llevaron a que los militares se establecieran de manera permanente en Puerto

<sup>46</sup> Misael Kuan, “La misión capuchina en el Caquetá y el Putumayo, 1893-1929” (tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2013), 108.

<sup>47</sup> Para esta finalidad, la misión fue confiada a la provincia de Cataluña en 1909, aumentando en ocho frailes catalanes a los siete que continuaban para entonces; ver Kuan, “La misión capuchina”.

<sup>48</sup> Decreto 320 de 1912, “Sobre creación y organización de una Comisaría Especial en el Territorio del Caquetá”, <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1073292>.

<sup>49</sup> Joaquín Escandón “Informe del comisario especial del Putumayo dirigido al Ministro de Gobierno”, San Francisco, 1 de mayo de 1914, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Repùblica (SR), Fondo Ministerio de Gobierno, tomos (tt.) 730-731, p. 36-37.

Así, lo cual acarreó problemas a los misioneros ante el abandono de los trabajadores e indígenas por temor a que se detonara un conflicto con los peruanos.

En la parte alta del Putumayo, en el valle de Sibundoy, los conflictos por las tierras continuaban. Los indígenas de Sibundoy alegaban que las tierras no podían considerarse baldías y ser adjudicadas a los colonos. En este conflicto, como ha señalado Augusto Gómez, los misioneros se vieron envueltos en torno a los reclamos de las fincas de la misión, ante lo cual Escandón solicitó que se nombrara un abogado para los indígenas en sus demandas a la nación.<sup>50</sup> El tema indígena generó fuertes tensiones con los misioneros, principalmente en lo concerniente al trabajo y la manera como se habían interpretado las obligaciones de estos con los misioneros.

Se debate actualmente entre el jefe de la misión y la comisaría la efectividad del decreto N° 263 de 1910 expedido por la gobernación del departamento de Nariño, declarando reducidos ya a la vida civil y que deben regirse por las leyes generales del país sobre resguardos de indígenas conforme a los dispuesto en los artículos 2 y siguientes de la ley 89 de 1890 las poblaciones de indígenas de San Andrés, Santiago y Sibundoy, decreto que se halla en rigor y ha sentado precedente en el tribunal superior; pues el M.R.P Prefecto Apostólico viene sosteniendo que esa medida es altamente perjudicial para la labor de los misioneros y que por tanto se opone a su cumplimiento.<sup>51</sup>

Con estas medidas, tanto la autoridad civil como eclesiástica comenzaron a tener discrepancias en la interpretación de sus funciones y, a su vez, los dictámenes que eran establecidos por el Comisario Especial en torno a la autoridad de los misioneros y las obras materiales que habían emprendido. Por ejemplo, en Puerto Asís, la autoridad sobre los trabajadores e indígenas generó fuertes tensiones: los militares se quejaban de que los misioneros los ocupaban en los trabajos de la misión y que estos los instaban a no obedecer los dictámenes de las autoridades civiles.

De igual manera, los acontecimientos ocurridos en naufragio de las tropas militares que se dirigían a Puerto Asís llevó a que el comisario acusara de negligencia a la misión, al no terminar de construir la trocha que comunica estas dos

<sup>50</sup> Augusto Gómez, “El valle de Sibundoy: el despojo de una heredad. Los dispositivos ideológicos, disciplinarios y morales de dominación”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 68.

<sup>51</sup> Joaquín Escandón, “Informe del Comisario Especial del Putumayo dirigido al Ministro de Gobierno”, San Francisco, 15 de mayo de 1913, AGN, SR, Fondo Ministerio de Gobierno, tt. 718-719, p. 25.

poblaciones, a lo cual el prefecto Montclar respondió que la misión había intentado avanzar rápidamente en pro de la defensa nacional. El Comisario pasó de enaltecer las obras de los misioneros en el camino (informe de visita de 1912) a criticar las obras del camino a Puerto Asís.

Los cargos formulados por mí en el aludido telegrama pueden ser tremendos como lo aprecia V.R y quizá también el Sr. Ministro; pero yo habría ocurrido en omisión incalificables en el puesto oficial que desempeñó al guardar silencio en presencia del grave siniestro ocurrido últimamente con pérdidas considerables de vidas y materiales de guerra. Pues lo natural es que se trate de inquirir responsabilidades y yo debo prepararme a salvar la mía estando las medidas que en tiempo indique se tomarán para evitar esas desgracias. De lo que dejó transcrita deducirá S.S que las relaciones entre misioneros y la comisaría van haciéndose muy difíciles debido al desabrimiento que naturalmente surge de las explicaciones que en cada caso me exige el M. R. P Prefecto cuando llegan a su conocimiento los informes reservados que doy al gobierno relacionados con los misioneros y de los cuales no podría retractarse sin menoscabo de mi dignidad de agente del gobierno y de los fueros de la verdad. Máxime cuando para constatar los procedimientos de que me quejo tengo las pruebas suficientes.<sup>52</sup>

La hostilidad fue creciendo a medida que las autoridades civiles cuestionaron las obras que adelantaban, la relación con el trabajo de la misión y los mismos auxilios que enviaba el gobierno para el desarrollo de las obras. Además de estas críticas, el comisario elevó quejas al Ministerio de Gobierno en torno a los maltratos realizados por los capuchinos en el Valle de Sibundoy, enviando legajos que describían los casos (denuncias, testimonios y lista de testigos con sus respectivas declaraciones) en que se acusaba a los misioneros del uso de la fuerza y la violencia.

Los casos presentan familiaridades con los de 1904 y 1905, por ejemplo, en el testimonio de Manuel Urbano y de Juan Pedro Chindoy: los motivos que llevaron al castigo en el cepo fueron “no entrar en matrimonio”, “borracheras” y la “inasistencia a la elección de concejales”. Frente a las denuncias, el comisario decretó disposiciones para el gobierno de indígenas, con lo cual cuestionaba la autoridad de los misioneros.

<sup>52</sup> Joaquín Escandón “Oficios transcritos sobre la Prefectura Apostólica de Caquetá”, Mocoa, 8 de diciembre 1912, AGN, SR, Fondo Ministerio de Gobierno, tt. 718-719, p. 120-121.

[...] señor gobernador y demás miembros del cabildo de indígenas de Sibundoy, de algún tiempo a esta parte vienen presentándose a esta comisaría repetidas quejas en contra de ustedes y para coartarlas caso que fuesen verdades, he creído conveniente dejar consignados en el presente oficio algunos puntos tendientes a remediar estos abusos, punto que a manera de prevenciones deben ustedes tenerlos muy en cuenta, ya que se basan en la ley y la justicia y hacerlos conocer al cabildo, son los siguientes para que no aleguen en ignorancia en cuanto a la manera de proceder.<sup>53</sup>

Las disposiciones tomadas por el comisario, más allá de regular los castigos o de ejercer justicia, les recordaban a los misioneros que él era la autoridad civil y, por ende, el que tenía el derecho de impartir justicia, lo cual, en últimas, representaba una fuerte disputa por la autoridad. En este conflicto se recurrió nuevamente al ámbito nacional. Por ejemplo, Escandón escribió al presidente Carlos Eugenio Restrepo informando las determinaciones que había tomado con los misioneros, exigiendo que se acogieran a las disposiciones legales del país; además, informó de copias enviadas a la Procuraduría de la Nación y al Ministerio de Relaciones Exteriores (en donde adjuntaba copias de las declaraciones de los indígenas):

[...] en los sumarios levantados en mi despacho tanto de orden de S.S como del señor procurador general de la nación sobre denuncias que se han dado contra dichos misioneros por la comisión de hechos punibles, sumarios que según entiendo han estado últimamente al estudio del Sr. Ministro de relaciones exteriores, se encuentran comprobados varios de esos hechos cometidos en distintos oficios y ahora para que se vea una vez más el ánimo decidido de ellos de traer caso omiso de nuestras leyes colombianas y prescindir de los triviales deberes de la humanidad.<sup>54</sup>

El 23 de octubre de 1913, fray Fidel de Montclar envió una comunicación respondiendo las acusaciones, alegando que eran calumnias contra de la misión y

53 Sergio Moncayo, “Carta de la Comisaría Especial del Putumayo para el señor Gobernador y demás miembros del cabildo de indígenas de Sibundoy”, San Francisco, 19 de marzo de 1913, AGN, SR, Fondo Ministerio de Gobierno, tt. 730-731, p. 140-141.

54 Joaquín Escandón, “Copia de las actas practicadas por el señor Comisario Especial del Putumayo en las oficinas de su jurisdicción”, Mocoa, 16 de agosto de 1913, AGN, SR, Fondo Ministerio de Gobierno, tt. 718-719, p. 96.

recordando que se prohibió el uso del látigo cuando llegó a la prefectura y que el cepo hacía parte de las costumbres indígenas:

[...] Tengo la satisfacción de informarle que son burdas calumnias, mil veces desmentidas, cuanto allí se dice. Todos los indios y blancos de estos pueblos son testigos de las respetables sumas de plata que semanalmente se les da por su trabajo. No trabajan forzados, sino que ellos mismo vienen a pedirnos diariamente que los ocupemos para ganar algo.<sup>55</sup>

Los conflictos entre las dos autoridades se agudizaron con el paso de los meses entre acusaciones mutuas y nuevas demandas en contra de los misioneros, con lo cual el comisario recordaba los acontecimientos del pueblo de Molina como prueba de sus abusos en Sibundoy. Con ello, el comisario recoge testimonios de los afectados por el incendio diez años atrás, estableciendo una resolución que otorgaba porciones de tierra de la franja del camino nacional para los colonos que habían sido afectados, citando para ello el artículo 491 del departamento de Nariño.<sup>56</sup>

Además de las disposiciones o indemnización, intercedió en las disputas que tenían los misioneros con indígenas de Sibundoy y Mocoa en torno a la propiedad de las cofradías, estableciendo varias resoluciones en las que favorecía a los indígenas. Fray Fidel de Montclar y el viceprefecto, fray Jacinto María de Quito, no tomaron bien este tipo de medidas (Resolución N.º 7 dictada por el comisario), alegando que el comisario carecía de fundamentos al no ser comprobada la veracidad del asunto, censurándolo eclesiásticamente y a su despacho, y desobedeciendo las disposiciones que había establecido:

Hallándome de visita en este pueblo he visto la resolución N° 7 que Ud. Ha dictado en la demanda de Francisco Tisoy. Lamento profundamente la actitud hostil que hace tiempo Ud. Ha asumido contra la misión. La resolución a que me refiero no puede ser más arbitraria e injusta y por consiguiente carece de todo

<sup>55</sup> Fray Fidel de Montclar, “Carta de la Prefectura Apostólica del Caquetá”, Sibundoy, 23 de octubre de 1913, AGN, SR, Fondo Ministerio de Gobierno, tt. 730-731, p. 142-143.

<sup>56</sup> Joaquín Escandón, “Despojos de terrenos y protección de indígenas”, AGN, SR, Fondo Ministerio de Gobierno, tt. 730-731, p. 8-9. Carta cortada.

valor y ha cometido Ud. Un manifiesto abuso de autoridad del que doy cuenta inmediatamente al gobierno nacional y a la delegación apostólica.<sup>57</sup>

La censura eclesiástica acarreaba serias dificultades para el comisario en medio de una sociedad con fuertes vínculos católicos, lo que constituyó una sanción moral a quien intentó rivalizar con la autoridad que habían construido los misioneros en su proyecto evangelizador y civilizador. Aunque no es claro si el propósito del comisario era lograr la expulsión de los capuchinos o imponer su autoridad civil, es interesante observar el contexto cambiante en el Putumayo, en donde los capuchinos habían logrado construir su autoridad a lo largo de diez años. Por este motivo, son reiterativas las quejas sobre la manera como se ejercía la justicia y la autoridad a su llegada: “la acción de la autoridad civil es casi negatoria en el valle [...] en muchos casos los misioneros ejercen las funciones de juez y parte”.<sup>58</sup>

En 1914, el comisario Joaquín Escandón fue destituido de su cargo. Lo que Víctor Bonilla interpretó como la “derrota de un general” puede entenderse como el desarrollo del trasegar de las disputas por la autoridad y el poder político en medio de un contexto cambiante que llevó a que los capuchinos se enfrentaran y decidieran influenciar el mundo político del Putumayo y, con ello, el desarrollo de su modelo de sociedad y de los mismos objetivos, que habían sido encargados tanto por el Estado colombiano como el Vaticano: desarrollar y civilizar.

## **Conclusiones. De los estudios de la misión a una historia de lo político en las fronteras amazónicas**

Estudiar la misión a través de preguntas por la autoridad y el poder nos sitúa en un contexto que va más allá de los dos principales referentes en la historia de la Amazonia y el Putumayo, las economías extractivas y la misma misión, poniendo de relieve la importancia de las sociedades locales en la forma como se gobernaban estos espacios y la manera como se dio la construcción de la autoridad y legitimidad en lo local. En la historia de la misión, se han enfatizado sus logros o se ha criticado su accionar y la manera como se establecieron en el Putumayo. Sin embargo, analizarlo como un actor que se disputó la autoridad y que constituyó

57 Escandón, “Despojos de terrenos y protección de indígenas”, p. 8.

58 Escandón, “Despojos de terrenos y protección de indígenas”, p. 8.

con el paso de las décadas una legitimidad (a través de un gobierno delegativo) es un factor poco explorado.

En este ejercicio se analizaron las primeras décadas a través de una aproximación a la sociedad en la que se insertaron los misioneros y de los cambios que impactaron la región (la Guerra de los Mil Días y la llegada de los comerciantes peruanos al bajo Putumayo). En este sentido, su actuar tuvo que afrontar las ambivalencias de evangelizar en medio de un auge económico y de sociedades, en donde los comerciantes caucheros habían acumulado prestigio, poder político y legitimidad. Las quejas en torno a la “colaboración” de las autoridades poco llevó a que los religiosos se interesaran en lo político.

La crisis política, económica y fronteriza tuvo dos consecuencias directas en la manera como se habían articulado los misioneros: por una parte, aumentó su influencia en las sociedades indígenas y, por otra, tuvieron que disputarse la autoridad y el poder político con los caucheros, en particular en el valle de Sibundoy. Los misioneros a su llegada enfrentaron un contexto complejo y cambiante en donde los comerciantes caucheros eran las principales autoridades políticas, lo que llevó a que el establecimiento de su proyecto evangelizador se desarrollaría en medio de los impactos de la economía gomífera, de las dinámicas locales de poder y autoridad, y de un ambiente político nacional e internacional cambiante (los conflictos entre liberales y conservadores y el estallido de la Guerra de los Mil Días), en donde las tensiones fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú se incrementaban ante la necesidad de reforzar sus pretensiones amazónicas por la importancia económica que adquiría la región con el auge de la explotación de las gomas elásticas.

El establecimiento de las residencias en Sibundoy llevó a que se interesaran en influir en las elecciones de los gobernadores de los cabildos de indígenas, con la finalidad de ir construyendo su autoridad en el proceso de evangelización. Los castigos no eran realizados de manera directa por los religiosos, sino por los gobernadores indígenas de los pueblos de Santiago, San Andrés y Sibundoy. El tener gobernadores afines fue una estrategia que pretendió desarrollar las nuevas prácticas que querían implantar a través de la escuela y la liturgia. Además, la supervisión de las elecciones de autoridades indígenas tuvo la finalidad de que estos votaran por sus candidatos. Sin embargo, estas estrategias no fueron suficientes al continuar con la elección de las autoridades civiles a caucheros de la región. La confrontación con Rogeiro Becerra evidencia cómo se habían transformado las relaciones de poder y cómo la presencia de los misioneros incomodaba a los caucheros, quienes continuaban teniendo una importante influencia sobre los grupos indígenas. La creación

de nuevas jurisdicciones llevó a que las disputas locales por el nombramiento de autoridades trascendieran al ámbito nacional, reduciéndose el poder de los comerciantes en contraposición al aumento de la influencia de la misión, en particular con la llegada de fray Fidel de Montclar y la creación de la prefectura apostólica.

Las tensiones fronterizas terminaron por favorecer la presencia de los capuchinos en el Putumayo. La fundación de Puerto Asís significó un importante avance para Colombia en su intención de contener los intereses peruanos. Sin embargo, las viejas disputas por la autoridad y la creación de una nueva jurisdicción llevaron a que la autoridad en la región volviera a ser disputada. Toda esta gama de acontecimientos hace parte de esta compleja historia de la llegada de la misión capuchina, en donde lo político y la autoridad se convirtieron en el eje central del proyecto misionero, el cual daría forma a las sociedades regionales que se establecieron a lo largo del siglo XX. Con ello, se aportan elementos de debate para comprender el fenómeno de lo político en las zonas de frontera, en donde los diferentes actores cobran mayor relevancia, descentrando el debate del papel de los misioneros y dirigiéndolo a los conflictos y tensiones que se desarrollaron en las luchas por el poder político en la Amazonia.

## Bibliografía

### I. Fuentes primarias

#### Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección República (SR)

Fondo Ministerio de Gobierno

Archivo Histórico Diócesis Mocoa-Sibundoy (AHDMS), Mocoa, Colombia

Archivo no catalogado (ANC)

Archivo Histórico Hermanos Menores Capuchinos (AHHMC), Bogotá, Colombia

Archivo no catalogado (ANC)

Archivo Vaticano, sitio web. [http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_P1B.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P1B.HTM)

#### Documentos impresos

Triana, Miguel. *Por el Sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo*. París: Garnier Hermanos, 1908.

Villava, Ángel de. *Una visita al Caquetá por un Misionero Capuchino*. Cuenca: Impreso editorial, 2002.

## II. Fuentes secundarias

Arteaga Montes, Giovanny. “Almas para el cielo, ‘ciudadanos’ para la República y territorio para la Nación: los caminos empleados por los capuchinos catalanes para alcanzar la civilización cristiana en el Putumayo, 1905-1930”. Tesis de maestría, Universidad del Valle, 2019.

Bonilla, Víctor. *Siervos de Dios y amos de indios: el Estado y la misión capuchina en el Putumayo*. Popayán: Universidad del Cauca, 1968.

Borges, Pedro. *Métodos misionales en la cristianización de América, siglo XVI*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.

Cabrera Becerra, Gabriel. *La Iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850 -1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

Cabrera Becerra, Gabriel. *Los poderes en la frontera: misiones católicas y protestantes, y estados en el Vaupés colombo-brasileño, 1923-1989*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.

Casas Aguilar, Justo. *Evangelio y colonización: una aproximación a la historia del Putumayo desde la época prehispánica a la colonización agropecuaria*. Bogotá: Eco, 1999.

Córdoba Restrepo, Juan Felipe. “En tierras paganas. Misioneros católicos en Urabá y La Guajira (Colombia), 1892-1952”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

Correa, François. *Mercancías y aldeas de misión en la Amazonia*. Bogotá: ICANH, 1993.

Delgado Hernández, María Fernanda. “Misioneros, indígenas y caucheros: hegemonía y negociaciones en el Alto Putumayo durante el ciclo cauchero (1903-1908)”. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador, 2015.

De Vilanova, Pacífico. *Capuchinos catalanes en el sur de Colombia*. Barcelona: Imp. Myria, 1947.

Gil, Julián Andrés. “‘Incipientes sociedades’. Inclusión y exclusión del indígena en la vida republicana, a partir de las constituciones políticas y leyes decimonónicas colombianas (1810-1890)”. *Artificios. Revista Colombiana de Estudiantes de Historia* 7 (2017): 48-65.

Gómez, Augusto. *Indios, misión, colonos y conflictos (1845-1970): fragmentos para una historia de los procesos de incorporación de la frontera amazónica y su impacto en las sociedades indígena*. Popayán: Universidad del Cauca, 2005.

- Gómez, Augusto. “El valle de Sibundoy: el despojo de una heredad. Los dispositivos ideológicos, disciplinarios y morales de dominación”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 51-73.
- Hill, Jonathan. “Los misioneros y las fronteras”. *América Indígena* 44, n.º 1 (1984): 183-190.
- Kuan Bahamón, Misael. *Civilización, frontera y barbarie. Misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015.
- Kuan Bahamón, Misael. “Indígenas y misioneros: historiografía de las misiones religiosas en Colombia en el periodo republicano”. En *Historias del hecho religioso en Colombia*, editado por Jorge Enrique Salcedo Martínez y José David Cortés Guerrero, 231-266. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021.
- Kuan Bahamón, Misael. “La misión capuchina en el Caquetá y el Putumayo, 1893-1929”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2013.
- Mongua Calderón, Camilo. “El territorio del Caquetá y la formación del estado en las fronteras del Putumayo-Aguarico, 1845-1874”. En *Etnohistoria: miradas conectadas y renovadas*, compilado por Mercedes Prieto y Luis Alfredo Briceño, 332-348. Quito: FLACSO Ecuador / Abya Yala, 2021.
- Mongua Calderón, Camilo. “La presencia capuchina en el sur de Colombia”, *Revista Institucional Tiempos Nuevos* 24, n.º 26 (2019): 32-43.
- Mongua Calderón, Camilo. *Los rostros de un Estado delegado: Religiosos, indígenas y comerciantes en el Putumayo, 1845-1904*. Bogotá - Quito: Universidad del Rosario / FLACSO Ecuador, 2022.
- Ortega Martínez, Francisco A. “Introducción”. En *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*, editado por Francisco A. Ortega Martínez y Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona, 11-30. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / The University of Helsinki, 2012.
- Pérez Benavides, Amada Carolina. *Nosotros y los otros: las representaciones de la nación y sus habitantes, Colombia, 1880-1910*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015.
- Rey Fajardo, José del. *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. “El misionero ante las culturas indígenas”. *América Indígena* 32, n.º 4 (1972): 1-10.
- Rozo, Esteban. “Between Rupture and Continuity: The Politics of Conversion in the Colombian Amazon”. *Social Sciences and Missions* 31, n.º 3-4 (2018): 284-309.
- Uribe, Simon. *Frontier Road: Power, History, and the Everyday State in the Colombian Amazon*. Londres: Wiley-Blackwell, 2017.